UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SÁNCHEZ CARRIÓN

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº004-2022 -UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN

I. GENERALIDADES:

1. **Objeto de la Convocatoria**

   Contratar personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), Decreto Legislativo N° 1057, para el fortalecimiento de la gestión administrativa de la Unidad de Gestión Educativa Local Sánchez Carrión para el año 2022.

   Educativa Local Sánchez Carrión, de acuerdo a los siguientes puestos:

   a. Un (01) Responsable de Tecnologías de Información y Comunicación

2. **Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante**

   Unidad de Gestión Educativa Local Sánchez Carrión/Administración

3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

   Unidad de Gestión Educativa Local Sánchez Carrión/Comité de Evaluación

4. **Base Legal**

   - Constitución Política del Perú
   - Ley Nº28044, Ley General de Educación
   - Decreto Legislativo Nº1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del sector público.
   - Ley Nº31365, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2022.
   - Decreto Legislativo N° 1057 - regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS).
   - Decreto Supremo N° 065-2011-PCM - modifica el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM
   - Ley N° 29973 – Ley General de la Persona con Discapacidad, y su reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N°002-2014-MIMP.
   - Decreto Supremo N° 004-2019-JUS - TUO de la Ley Nº 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.
   - Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Declara en Emergencia Sanitaria a nivel Nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención del control de COVID-19.
   - Decreto Supremo N° 094-2020-PCM, establece las medidas que debe observar la ciudadanía hacia una nueva convivencia social y prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19.
   - Ley N°31131, Ley que Establece Disposiciones para erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público.

REGIÓN "LA LIBERTAD" UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN Mg. Gregorio Marcelino Marín Huaman DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD" UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN C.P.C. Susan Carol González Rodríguez ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO - PERSONAL

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SÁNCHEZ CARRIÓN PERSONAL

REGIÓN "LA LIBERTAD" UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN Mg. Luisa Elsa Otiniano Orbegoso DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRACIÓN II

II. PERFILES PARA LOS PUESTOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO:

a. Responsable de Tecnologías de Información y Comunicación

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica y/o nivel de estudios	Técnico en Computación e Informática. Bachiller en Ingeniería de Sistemas
Experiencia laboral (acreditar con documentos)	• Experiencia General: No menor a dos (02) años en el sector público o privado. • Experiencia Específica: No menor a un (01) año en el sector público como responsable de Tecnología de Información y Comunicación
Competencias	• Orientación a Resultados. • Alto Sentido de Responsabilidad y proactividad. • Habilidades comunicacionales, asertividad/empatía • Trabajo en Equipo • Pensamiento lógico • Innovación y mejora continua. • Orientación al usuario interno, externo.
Diplomados, cursos y/o estudios de especialización (acreditar con documentos).	• Tecnologías de la información • Configuración de servidores. • Gestión de base de datos. • Herramientas de ofimática • Contrataciones del Estado. • Contrataciones del estado - Formulación de Requerimientos
Conocimientos técnicos para el puesto y/o cargo.	• Dominio en tecnologías de la información. • Dominio en Redes. • Manejo de sistemas operativos • Análisis y diseño de sistemas • Dominio de página web dinámica • Manejo de herramientas de ofimática • Dominio en configuración de servidores (MICROSOFT, LINUX) • Dominio en gestión de base de datos.
Funciones principales a desarrollar	Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de ordenadores de las diferentes áreas de UGEL Sánchez Carrión. • Elaborar Informes Técnicos referente a la condición de los bienes computacionales de la institución en coordinación con Patrimonio. • Elaborar Informes Técnicos de los requerimientos de bienes computacionales requeridos por los trabajadores de la entidad. • Instalación y configuración de equipos de telecomunicaciones (redes inalámbricas). • Instalación de los diversos sistemas en equipos cliente. • Soporte técnico en servidores (OS linux Windows) • Elaboración de sistemas in house • Configuración y monitoreo de biométricos con reconocimiento dactilar y facial • Mantenimiento de fotocopiadoras. • Instalación y configuración de cableado estructurado de red • Administración de página web dinámica • Desinfección de virus informáticos en ordenadores. • Brindar soporte tecnológico requerido por las diversas áreas.

REGIÓN "LA LIBERTAD" UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN Mg. Gregorio Marcelino Marín Huaman DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD" UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN C.P.C. Susan Carol Gonzales Rodríguez ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO - PERSONAL

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA SÁNCHEZ CARRIÓN PERSONAL

REGIÓN "LA LIBERTAD" UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN Mg. Luisa Elsa Otiniano Orbegoso DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRACIÓN II

	• Actualización del portal de transparencia estándar de la UGEL Sánchez Carrión. • Otras funciones relacionadas al cargo
CANTIDAD	01 PERSONA
REMUNERACIÓN	s/.1500.00

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO CAS N° 004-2022

N°	ETAPAS DEL PROCESO	ÁREA RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	TÉRMINO
1	Conformación de los comités de contratación CAS	Área de Personal de UGEL	27/01/2022	27/01/2022
2	Aprobación de la Convocatoria	Comité de Contrato CAS	28/02/2022	28/02/2022
CONVOCATORIA				
3	Publicación en el portal del registro y difusión de las ofertas laborales del estado.	Portal de SERVIR	01/03/2022	04/03/2022
4	Publicación de la convocatoria en la página web: www.ugelsanchezcarrion.gob.pe	Comité de Contrato CAS	01/03/2022	04/03/2022
5	Presentación de solicitud y expedientes por mesa de partes de UGEL Sánchez Carrión de manera presencial **(de 8:30:00 a.m. hasta la 1:00 p.m. y de 3:00 p.m. hasta las 5:00 p.m.)**	POSTULANTES: (Indicar correo electrónico y número móvil)	04/03/2022	04/03/2022
SELECCIÓN				
6	Evaluación Curricular (Hojas de Vida)	Comité de Contrato CAS	07/03/2022	07/03/2022
7	Publicación de Resultados de Evaluación curricular, en la página web de la UGEL Sánchez Carrión: www.ugelsanchezcarrion.gob.pe	Comité de Contrato CAS	07/03/2022	07/03/2022
8	Presentación de reclamos por mesa de partes de UGEL Sánchez Carrión de manera presencial **(de 8:30 a.m. hasta la 1:00 p.m.)**	POSTULANTES	08/03/2022	08/03/2022
9	Absolución de Reclamos y publicación de Resultados de postulantes aptos para la entrevista en la página web: www.ugelsanchezcarrion.gob.pe	Comité de contrato CAS	09/03/2022	09/03/2022
10	Entrevista a los postulantes de manera presencial	Comité de Contrato CAS	10/03/2022	10/03/2022
11	Publicación de Resultados finales en el portal web de la UGEL Sánchez Carrión: www.ugelsanchezcarrion.gob.pe	Comité de Contrato CAS	10/03/2022	10/03/2022
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
12	Adjudicación presencial	Comité de Contrato CAS	11/03/2022	11/03/2022
13	Suscripción del Contrato CAS y Registro de Contrato presencial	Administración	11/03/2022	15/03/2022

REGIÓN "LA LIBERTAD" UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN Mg. Gregorio Marcelino Marín Huaman DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD" UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN C.P.C. Susan Carol Gonzalez Rodriguez ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO - PERSONAL

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA SÁNCHEZ CARRIÓN PERSONAL

REGIÓN "LA LIBERTAD" UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN Mg. Luisa Elsa Otiniano Orbegoso DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRACIÓN II

14	Inicio de las Labores		Según suscripción de Contrato

IV. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PESO	P.MÍNIMO	P.MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR	%		
Formación Académica	15	10	15
Experiencia General	10	5	10
Experiencia Especifica	10	5	10
Cursos o estudios de especialización	5	2	5
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida	**40**	**22**	**40**
ENTREVISTA PERSONAL			
Conocimientos para el puesto	40	35	40
Habilidades o Competencias	20	15	20
Puntaje Total de Entrevista	**60**	**50**	**60**
PUNTAJE TOTAL	**100**	**72**	**100**

- Si el postulante no sustenta alguno de los requisitos mínimos será considerado como NO CUMPLE en verificación curricular, por lo tanto, no continuará con la siguiente etapa.
- Si el postulante no alcanza el puntaje mínimo será descalificado.

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

a) De La Presentación del Curriculum Vitae

La información consignada en el Curriculum Vitae tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el postulante será responsable de la información que presente y se somete a fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Se DESCALIFICARÁ al postulante que no consigne correctamente el número y nombre de la convocatoria CAS.

Los postulantes que participen en los procesos de selección, deberán presentar de manera conjunta la siguiente documentación: solicitud de inscripción, Declaración Jurada de Datos Personales **según Anexo N°5**, Declaración Jurada de no haber sido denunciado, estar procesado o sentenciado, por violencia familiar y/o sexual **según Anexo N°6**, Declaración Jurada de Relación de Parentesco por razones de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho **según Anexo N°7,** Curriculum Vitae Documentado, toda la documentación indicada deberá estar debidamente foliada y rubricada en cada página. De no presentar la información tal y como se indica, el postulante queda separado del proceso y no tendrá derecho a revisión declarándose automáticamente como **NO APTO.**

1. **CURRICULUM VITAE,** Por lo menos debe la siguiente estructura:
   - **1.1 Datos Personales.**

REGIÓN "LA LIBERTAD" UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN Mg. Gregorio Marcelino Marín Huaman DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD" UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN C.P.C. Susan Carol González Rodríguez ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO - PERSONAL

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA PERSONAL SÁNCHEZ CARRIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD" UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN Mg. Luisa Elsa Otiniano Orbegoso DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRACIÓN II

1.2 **Formación Académica,** según el perfil del servicio requerido (grado de instrucción, título profesional) precisando periodos de inicio y termino.

1.3 **Estudios Complementarios,** Capacitaciones, cursos, especialización, etc., indicando el centro de estudios, duración y fechas.

1.4 **Experiencia Laboral,** según requerimiento especificando el nombre de la empresa y fechas tanto de inicio como de fin.

2. **COPIA SIMPLE DE DOCUMENTOS,** Que acredite la información consignada en el Curriculum Vitae, en los siguientes aspectos:

2.1 **Identificación:** Fotocopia de DNI

2.2 **Formación Académica y Complementaria:** de acuerdo al perfil del servicio requerido

2.3 **Experiencia:** acreditando el cargo y/o funciones desempeñadas y el tiempo de servicios (años y meses) en cada empresa o entidad.

2.4 **Declaraciones Juradas**, según anexos indicados

2.5 **Toda la documentación** anexada debe estar debidamente foliada y rubricada de no ser así no tendrá derecho a revisión ni calificación.

b) Otra Información que resulte pertinente.

En caso de ser una persona con discapacidad, deberá adjuntar el certificado de discapacidad permanente o irreversible otorgado por la autoridad competente.

En caso de pertenecer a las Fuerzas Armadas, deberá adjuntar documentación que lo acredite

REGIÓN "LA LIBERTAD" UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN Mg. Gregorio Marcelino Marín Huaman DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD" UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN C.P.C. Susan Carol González Rodríguez ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO - PERSONAL

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA SÁNCHEZ CARRIÓN PERSONAL

VI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

a) Declaratoria del proceso como desierto

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

b) Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas.

REGIÓN "LA LIBERTAD" UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN Mg. Luisa Elsa Otiniano Orbegoso DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRACIÓN II

VII. DE LAS SIGUIENTES ETAPAS:

a) De resultar como APTO el postulante

- El postulante que califique como **APTO,** que sea citado para las diferentes etapas de evaluación de la presente convocatoria, tendrá una tolerancia de cinco(05) minutos a la hora citada a su evaluación, caso contrario quedará **DESCALIFICADO**

- El postulante que califique como **APTO,** deberá seguir las fechas y lugares indicados en el cronograma y/o en las publicaciones de resultados según cronograma.

b) De resultar como Ganador

El ganador de la convocatoria tiene tres días hábiles para suscribir el contrato con la documentación que a continuación se detalla:

- Certificado de Antecedentes Policiales
- Certificado de Antecedentes Penales
- Certificado de Antecedentes Judiciales
- Documentación Original que Sustenta su hoja de Vida
- Copia Fedateada del DNI del postulante ganador
- Ficha Ruc.
- Suspensión de Renta de Cuarta Categoría

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN
Mg. Luisa Elsa Otiniano Orbegoso
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRACIÓN II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA SÁNCHEZ CARRIÓN
PERSONAL

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN
C.P.C. Susan Carol González Rodríguez
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO - PERSONAL

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN
Mg. Gregorio Marcelino Marín Huaman
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II